



REPORTES DE COYUNTURA ECONÓMICA VALLECAUCANA

Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca (IAEV): Análisis del Trimestre IV de 2019¹

Introducción

El Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca, es una estimación de la dinámica productiva del Departamento, es decir, es un termómetro del crecimiento económico regional. La estimación es originada en información parcial y, por lo tanto, no sustituye el cálculo del PIB, realizado en las cuentas económicas, sino que sirve de complemento al análisis coyuntural de la actividad productiva del Departamento, en la medida que permite interpretar su dinámica a partir de información, reciente, existente. Además de ello, es importante advertir que este tipo de estimación tampoco busca pronosticar el comportamiento de los diferentes sectores de la economía del Valle del Cauca.

Por ello, el Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca,

es un estadístico de tendencia que muestra la dinámica de la producción del Departamento, en un período menor a un año. Para su estimación, se utiliza un índice de cantidades de Laspeyres (IQL)². En este caso, los precios permanecen fijos con valores de un año base, 2005, en el ejercicio realizado y, por lo tanto, cualquier variación en el índice refleja cambios en cantidades.

¹ Para profundizar sobre la metodología de estimación del Índice de Actividad Económica, consultar Estudios Socioeconómicos del Valle del Cauca, No.11 “Metodología de Estimación del Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca”, disponible en la Página WEB: <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/documentos.php?id=944>.

² Los índices de Laspeyres son índices, de precios o cantidades, cuya característica es que son de base fija, compuestos, ponderados y con ponderaciones fijas. Para el caso específico del cálculo del indicador de actividad económica regional se utiliza un índice de cantidades de Laspeyres, este incluye un conjunto de bienes y/o servicios, que están considerados a precios del año base, es decir, los precios permanecen constantes y cualquier cambio que experimente el índice se explica por la variación en las cantidades. Fuente: “Documento Metodológico Convenio 1085 celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca-Departamento Administrativo de Planeación y la Universidad Autónoma de Occidente” 2014.



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**



GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL
CAUCA

CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ
Gobernadora

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

LORENA SOFÍA VELASCO FRANCO
Directora Planeación Departamental

SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ
Subdirectora de Estudios Socioeconómicos,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Investigador:

LUIS FELIPE PINZÓN GUTIERREZ
Profesional Especializado (Contratista)

Santiago de Cali, Marzo del 2020

Así, si se define IQL_0 como el valor del índice, Q_t como la cantidad del bien en el período t , Q_0 como la cantidad del bien en el período cero y W_0 como la ponderación del bien en el período cero, entonces el índice se calcula como:

$$IQL_0^t = \frac{\sum_{i=1}^n (Q_{it} \times W_{i0})}{\sum_{i=1}^n Q_{i0} \times W_{i0}} \times 100$$

Es importante destacar que, cumplido el primer año de estimaciones (2013-IV a 2014-IV) del Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca (IAEV), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se encuentra muy interesado en replicar, en otros departamentos del país, esta metodología de estimación que resulta ser pionera a nivel nacional.

Bajo el contexto anterior, se extiende un especial reconocimiento al trabajo en conjunto que se ha realizado con los equipos de investigadores de la Universidad Autónoma de Occidente y de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional del Departamento Administrativo de Planeación (Gobernación del Valle del Cauca); así como, un especial agradecimiento a los actores (Cámara de Comercio de Cali y Banco de la República Cali), que hasta la fecha han venido participando en las distintas interpretaciones de las estimaciones ya señaladas.

Fuentes de información

Quizá la mayor dificultad para la estimación de este tipo de indicadores estriba en encontrar información reciente, periódica y sistemática que pueda ser usada para su cálculo. Para ello, fue necesario adelantar un proceso de identificación de todas las fuentes posibles a ser usadas, generando un catastro de datos.

A partir del análisis de esta información, se seleccionaron, de manera gradual, las variables a incorporar, en el índice, para cada uno de los sectores escogidos, asegurándose relevancia y garantía de la disponibilidad de la información en el corto plazo. La no existencia de información oportuna para algunas de las variables en las fuentes identificadas, hizo imposible la

utilización de otras en el ejercicio. Es por ello, que para los primeros ejercicios del indicador, la estimación del cuarto trimestre de 2013, el primer y segundo trimestre de 2014, se incorporaron inicialmente cuatro sectores, que permitían explicar el 58,43% de la actividad económica del departamento del Valle del Cauca.

No obstante, el Departamento Administrativo de Planeación a través de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, ha venido trabajando en la obtención de información del sector comercio^{3 4}, de tal forma que hoy ha podido ser incorporado al índice desde el año 2005, gracias a la colaboración en el envío de la información por parte de la División de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Bajo el contexto anterior, en este documento, que resulta ser un complemento y extensión a lo registrado en los Reportes de Coyuntura Económica Vallecauca No. 9 y No.11⁵, se presentan los resultados del Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca con la presencia de 5 sectores, incluyendo el Sector Comercio, que ahora permite explicar el 72,51% de la actividad productiva del departamento desde el año 2005 hasta el año 2014.

³ Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. Ver Biblioteca Virtual: Biblioteca Luis Ángel Arango en la página WEB del Banco de la República Cultural, disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo53.htm>

⁴ En la clasificación CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas Las Actividades Económicas) Revisión 4 adaptada para Colombia, el Sector Comercio constituye la Sección G, División 45-47 y se describe como Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.

⁵ Para mayor detalle, consultar las publicaciones de la serie Reportes de Coyuntura Económica Vallecauca, en: <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/documentos.php?id=903>.

Tratamiento de Cifras de Comercio

Las cifras de los Ingresos Brutos por Operaciones Gravadas reportadas por la DIAN, se presenta agregada por periodo y se encuentra afectada por la periodicidad definida en la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012 en donde se adecuó la presentación a periodos bimestrales, cuatrimestrales y anuales; teniendo en cuenta la frecuencia bimestral, se realizó el cambio de frecuencia de bimestral a trimestral para incluir los datos del sector comercio en la estimación del indicador de actividad económica trimestral. La metodología empleada fue aplicada por el Centro de Investigación en Economía y Finanzas (Cienfi) de la Universidad Icesi, para el cálculo de las cuentas municipales de Santiago de Cali 2005-2008 que se puede consultar en el documento publicado por el Cienfi para la Industria.

Los Ingresos Brutos por Operaciones Gravadas están a precios corrientes y como se señaló su recolección es bimestral. Por ello, fue necesario aplicar un tratamiento de las cifras; primero, se agregan los subsectores del Gran Sector Comercio, luego se deflactan para obtener cifras a precios constantes con año base 2005 como se ha venido trabajando para todas las variables del Indicador de Actividad Económica y con ellas se aplica el coeficiente técnico de la matriz insumo-producto ⁶, con el objetivo de tener las cifras del Valor Agregado del gran sector. Finalmente, se consolida la información con una frecuencia trimestral.

Para la deflactación de las cifras, se utiliza el Índice de Precios al Productor (IPP) Nacional, que se reporta mensualmente y dado que las cifras de los Ingresos Brutos se encuentran bimestrales, se obtiene el promedio aritmético del IPP mensual de los meses comprendidos en el bimestre.

Por su parte, de acuerdo a la metodología establecida por el Cienfi de la Universidad ICESI, para la trimestralización, lo que se debe hacer es dividir el bimestre 2 (marzo-abril) y 5 (septiembre-octubre), en meses, para poder sumar a los bimestres 1, 3, 4 y 6 y poder obtener los cuatro trimestres por año. Dado que la división no puede ser arbitraria, es decir, no puede

ser un promedio aritmético del bimestre a dividir, pues se estaría asignando igual peso a los dos meses y de esta forma se estaría perdiendo información sobre el comportamiento del indicador. Así pues, se dividen los bimestres de forma que se asigne un peso correspondiente al comportamiento de cada mes. Lo anterior se logra utilizando un segundo indicador de mayor periodicidad, que para este caso, dadas las restricciones de información, es el índice de Producción Industrial Nacional (IPI) calculado por el DANE.

Sectores Económicos

Los sectores económicos considerados en el indicador son cinco, i) Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, ii) Industria Manufacturera, iii) Servicios Públicos Domiciliarios, iv) Comercio, reparación, restaurantes y hoteles y v) Establecimientos financieros, seguros actividades inmobiliarias y servicios a las empresas. Todos estos sectores cuentan con variables que resultan ser representativas de los mismos. La *tabla 1*, presenta las variables consideradas en cada sector.

Tabla 1. Variables proxy sectores económicos incluidos en el Indicador ⁷

GRAN SECTOR	VARIABLES PROXY PARA HALLAR Q
1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca: Producción de Caña de azúcar (Toneladas), Producción de Pollos (Toneladas) y Producción de Huevos (Unidades)
3	Industrias manufactureras: 9 dominios de MTMR y Producción de Azúcar (Toneladas)
4	Suministro de electricidad, gas y agua: Consumo Electricidad (Kwh) y Consumo Gas (Mts ³)
6	Comercio, reparación, restaurantes y hoteles: Ingresos Brutos por Operaciones Gravadas.
8	Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas: Cartera Neta Total, Total Valor de Primas Emitidas y Censo de Edificaciones de Viviendas Nuevas.

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca.

En el caso del sector agropecuario se utilizan las variables producción de caña molida y pollo en toneladas y producción de huevos en unidades.

En el sector manufacturero se incluyen: Fabricación de molinería y almidones, confitería y cacao, bebidas, Confecciones, Papel y cartón, Químicos, Hierro, acero y metales no ferrosos, Maquinaria y aparatos eléctricos, fabricación de otras industrias y producción de azúcar⁷.

En el sector de los servicios públicos domiciliarios se incluye la demanda de energía eléctrica y el consumo de gas natural.

En el sector de comercio se utiliza valor de los ingresos brutos por operaciones gravadas de los subsectores comercio al por menor, comercio al por mayor, comercio al por mayor y al por menor de vehículos automotores, accesorios y productos conexos reparación y Servicios de hoteles, restaurantes y similares⁸.

En el sector de establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a empresas se utilizan las siguientes variables: cartera neta, valor de las primas de seguros emitidas y el número de edificaciones de viviendas culminadas.

Ponderadores por sector económico

Para obtener la ponderación de cada sector se requiere conocer entonces, la producción o existencia mensual del bien o servicio analizado y el precio que registró en cada mes del año base, con esta información se puede calcular el valor de la producción y de esta forma obtener la ponderación correspondiente.

Con esta información se obtiene la valorización de la variable:

$$IQL_0^t = \frac{\sum_{i=1}^n (Q_{it} \times W_{i0})}{\sum_{i=1}^n Q_{i0} \times W_{i0}} \times 100$$

Donde:

W_{i0} = Ponderación (participación) del bien i en el periodo 0.

El subíndice i se denomina al genérico Bien, que puede ser:

i = Peso del subsector α , en el total del sector β

i = Peso del sector β , en el total del gran sector μ

i = Peso del gran sector μ en total del indicador sintético, δ .

Las ponderaciones utilizadas para representar el aporte de los sectores y subsectores económicos, se obtuvieron de los resultados de la sumatoria del Valor Bruto de la Producción 2005-2010, de las Cuentas Económicas elaboradas por la Gobernación del Valle del Cauca en convenio con la Universidad Autónoma de Occidente.

Adicionalmente, es importante señalar que las ponderaciones se ajustan por estimación de coeficientes técnicos derivados del Valor Agregado de la Matriz Insumo Producto del Valle del Cauca, año 2005, elaborada por Universidad Autónoma de Occidente, bajo convenio con Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Cámara de Comercio de Cali.

⁶ Fuente: Universidad Autónoma de Occidente. Duque et al. (2013) para PNUD “El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y los efectos sobre la producción y el empleo del Valle del Cauca”. Cali. ISBN 978-958-57940-0-9. Proceso estructurado en el marco del Proyecto Red de Observatorios de Mercado de Trabajo - Red ORMET, con el apoyo del Ministerio de Trabajo, el Departamento para la Prosperidad Social - DPS, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD .

⁷ Cabe señalar que en este sector se han realizado modificaciones en la información suministrada por el DANE, agrupando la clase 3100, grupo de Aparatos Eléctricos en la Clase 3690 de Otras Manufacturas. De esta manera, para seguir atendiendo la estimación del IAEV, se realiza solicitud especial de información al DANE sobre la variación de la producción real de la clase 3100 frente al trimestre del año inmediatamente anterior.

⁸ Esta información se encuentra por subsector económico de los responsables del impuesto sobre las ventas, por tanto, constituye la base gravable a la que se aplicarán las diferentes tarifas del IVA conforme sea la gravación del producto. La fuente de Información es DIAN, particularmente, las Direcciones Seccionales de Cali, Palmira, Tuluá, Cartago y Buenaventura. Igualmente, es importante aclarar que para los años más recientes, específicamente 2012, 2013 y 2014, estas cifras son datos preliminares que ellos han consolidado hasta la fecha. De esa manera, cada trimestre se solicitará a la DIAN, los datos de estos años para tener la cifra definitiva y por ende, estimar un indicador de actividad más preciso.

De esta manera, las ponderaciones reflejan la participación relativa del valor del producto de cada sector en el valor total de la producción del Departamento del Valle en el año base, 2005. El siguiente cuadro muestra las ponderaciones a las 9 grandes ramas de actividad y la reponderación para los 5 sectores incorporados para el cálculo del indicador:

Cuadro 1. Ponderación de Sectores Económicos.

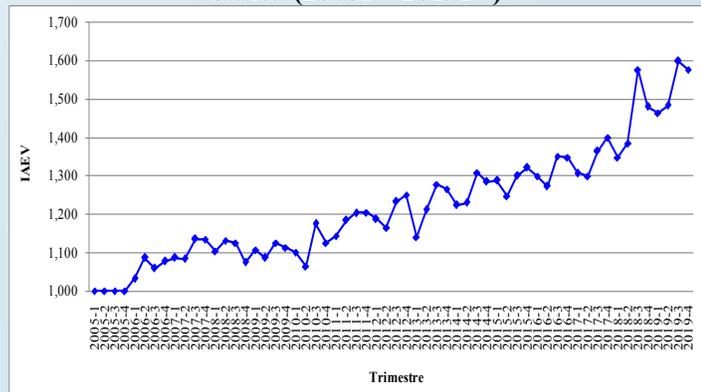
	PONDERADORES DE GRANDES SECTORES	W(%)	W* (%)
1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,67%	6,44%
2	Explotación de minas y canteras	0,28%	
3	Industrias manufactureras	31,32%	43,19%
4	Suministro de electricidad, gas y agua	3,82%	5,27%
5	Construcción y obras civiles	5,87%	
6	Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	14,08%	19,42%
7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,29%	
8	Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las	18,62%	25,68%
9	Actividades de servicios sociales, comunales y personales-servicios de mercado y no mercado	13,05%	
	TOTAL	100,00%	100,00%

W: Ponderación de los sectores en el VBP – W*: Nueva Ponderación de sectores económicos que conforman el indicador piloto y que corresponden al 58% del VBP. Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

Resultados

El Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca (IAEV) para el trimestre IV de 2019, se presenta a continuación:

Gráfico 1. Indicador de Actividad Económica Valle del Cauca (2005I – 2019IV).



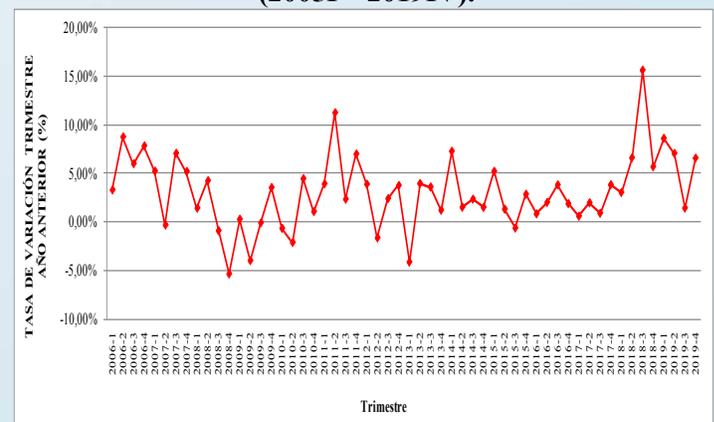
*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Teniendo en cuenta que la estimación del IAEV comprende 5 sectores, los resultados del indicador explican un 72% de la actividad económica del Departamento del Valle del Cauca.

En el trimestre IV de 2019, el IAEV estimado alcanza un valor de 1,577 que respecto al trimestre IV de 2018 donde registraba un valor de 1,480; lo cual representó un crecimiento trimestral anual del 6.58%.

Gráfico 2. Variación Trimestral. Indicador Actividad Económica: Valle del Cauca (2005I – 2019IV).



*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Por su parte, la tasa de variación o crecimiento acumulada al Trimestre IV del año 2019 fue de 5.78%, mientras que esta misma medida para el Trimestre IV del 2018 alcanzaba una tasa de 7.79%. Así, el Valle del Cauca refleja un mayor crecimiento económico frente al periodo anual inmediatamente anterior, el cual alcanza una tasa de 5.70% para el Trimestre IV de 2019. En suma, el análisis de las anteriores tasas de crecimiento, permiten afirmar que los resultados del IAEV para el trimestre IV del año 2019, determinan un crecimiento continuo de la economía regional, durante el cuarto trimestre del 2019.

La dinámica analizada con los resultados obtenidos con la estimación del IAEV para el trimestre IV del 2019, coinciden parcialmente con la evaluación realizada por

el Banco de la República en su Boletín Económico Regional (BER) del Suroccidente Colombiano para dicho trimestre, que afirma lo siguiente:

“La economía de Suroccidente en el último trimestre de 2018 alcanzó niveles de crecimiento superiores a un año atrás y cerró el año con un desempeño favorable en la producción fabril para atender una creciente demanda interna y externa. En la demanda interna, los hogares contaron con nuevos recursos de crédito por parte del sector financiero para apalancar compras de vehículos y otros productos de consumo final duradero.”

Más aún, a partir de los resultados del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), el Banco de la República estima que:

“La economía en Suroccidente continuó mejorando su desempeño en el cuarto trimestre de 2019. El comercio creció impulsado por el consumo de los hogares y ayudó a mantener los niveles de producción fabril en la región, a su vez que aumentaron los desembolsos de crédito. Mejoró la oferta pecuaria, mientras que hubo descenso en la agrícola por disminución en la de caña de azúcar y frutas, que afectaron el precio de alimentos. En la construcción de edificaciones fue notable el ascenso en la venta de vivienda nueva y la reducción de inventarios; y en el transporte siguió al alza el de carga. Las exportaciones tuvieron descenso en algunas tradicionales, pero crecieron las manufactureras. El desempleo y la inflación cerraron entre los más altos del país, esta última por desplazamiento de la oferta agrícola a otras zonas del país.”

Más aún, a partir de los resultados del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), el Banco de la República estima que:

“... la economía del Valle del Cauca en el cuarto trimestre de 2019 presentó un crecimiento económico del 3,2% anual. Las señales de las variables que componen el IMAE indicaron un cambio en la lectura de los datos del ciclo económico del departamento, de manera que ahora apuntan hacia una estabilidad en la tasa de crecimiento y no hacia una desaceleración, como se mencionara hasta en el informe del trimestre pasado... el crecimiento para todo el año 2019 quedaría en 3,1% (en un rango entre 2,9% y 3,5%).”

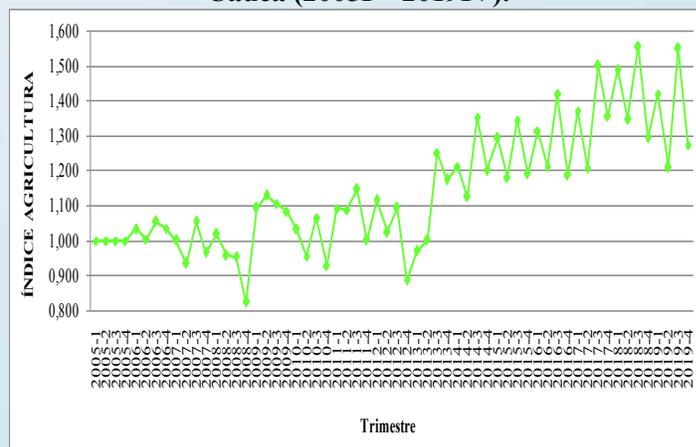
¿Qué ha pasado en cada uno de los Sectores?

El IAEV permite analizar el comportamiento individual de cada uno de los grandes sectores que lo comprenden, i) sector agrícola, ii) sector industrial, iii) sector servicios públicos, iv) sector comercio y v) sector servicios financieros.

Sector Agrícola

Para el sector agrícola se logra identificar una caída en el índice del -1.61%, al pasar de 1,295 en el 2018-IV a 1,274 al 2019-IV.

Gráfico 3. Indicador de Actividad Agrícola del Valle del Cauca (2005I – 2019IV).



*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

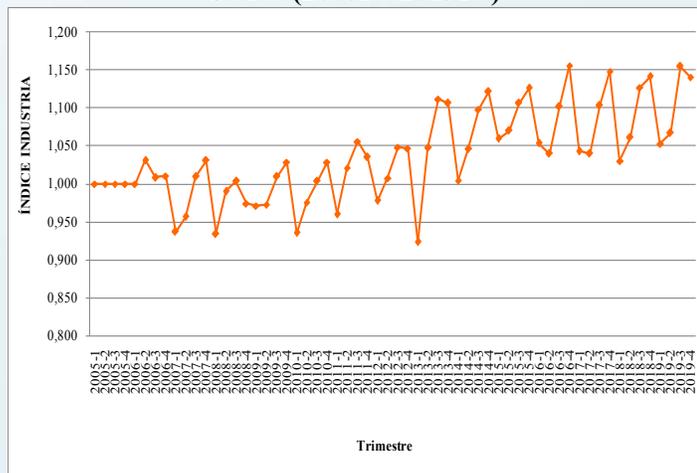
En el Trimestre IV de 2019, las tasas de crecimiento de las variables que miden el sector agrícola como son la caña, los pollos y los huevos del Departamento son -2.86%, 3.96% y -6.15%, respectivamente.

La dinámica de producción de caña de azúcar, reportó una contracción -2.86% durante el cuarto trimestre de 2019. En detalle, se tiene que, en el Trimestre IV de 2019, la producción fue de 5.652.870 toneladas, cuando para este mismo periodo en el 2018, registró un total de 5.819.416 toneladas; lo cual muestra una disminución de 166.546 toneladas en la producción de caña y 3.332 toneladas de azúcar (reducción del -0.62% respecto a 2018-IV).

Sector Industrial

El indicador del sector industrial del Valle del Cauca experimentó un leve decrecimiento del 0.56% para el trimestre IV de 2019, pasando de un índice de 1,141 en 2018-IV a 1,140 en 2019-IV.

Gráfico 4. Indicador de Actividad Industrial del Valle del Cauca (2005I – 2019IV).



*Sin desestacionalizar.

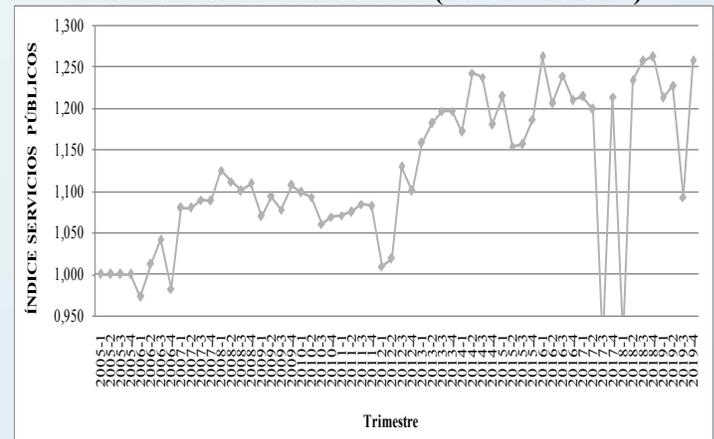
Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Para el trimestre IV de 2019, dentro de las agrupaciones o clases industriales medidas por el índice del sector que crecieron, se encuentran Alimentos y bebidas (8.3%), Madera y muebles (7.2%), Productos metálicos (3.4%) y Sustancias y productos químicos, farmacéuticos, de caucho y plástico (0.6%). Por el contrario, se tiene que las clases que decrecieron en el cierre del trimestre 2019-IV, fueron Textiles, confecciones y cueros (-2.8%), Papel e imprentas (-3.1%), Minerales no metálicos (-6.5%), Azúcar (-0.6%) y Resto de industria (-0.9%).

Sector Servicios Públicos

El Índice del Sector Servicios Públicos, presentó un decrecimiento del -0.41% para el trimestre IV del año 2019, en comparación con el mismo trimestre del año anterior. A saber, el índice de servicios públicos para el cuarto trimestre del 2019 es de 1,258, mientras que en igual período de 2018 fue de 1,263.

Gráfico 5. Indicador de Actividad de los Servicios Públicos del Valle del Cauca (2005I – 2019IV).



*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

En general, el comportamiento del indicador del Sector de Servicios Públicos para el trimestre 2019-IV es explicado por una reducción del -0.25% en el consumo de energía y una disminución del -1.19% en el consumo de gas.

Sector Comercio

El sector comercio del Valle del Cauca registró un indicador de 1,699 en el cuarto trimestre de 2019 que comparado con igual período de 2018 donde fue de 1,486, refleja un alto crecimiento del 14.31%.

Con base al Boletín Económico Regional (BER) del Banco de la República se tiene que:

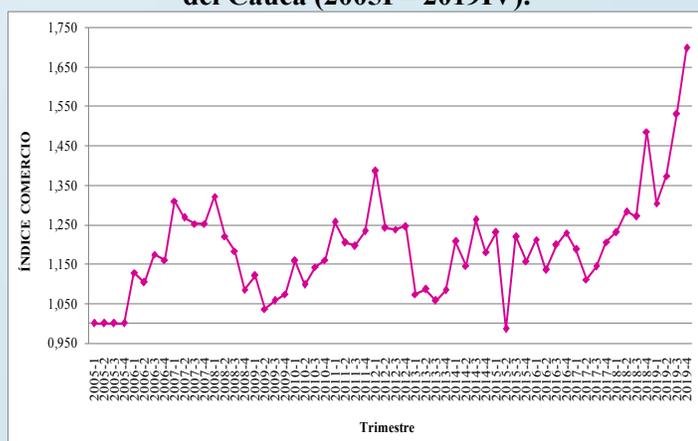
“La actividad de comercio de Suroccidente fue la impulsadora del mejor cierre del año, al aumentar durante el cuarto trimestre de 2019, atendiendo una creciente demanda interna local, estimulada por ingentes recursos de crédito del sistema financiero y remesas de trabajadores del exterior que permitieron apalancar las compras de los hogares, según lo señalaron los diferentes indicadores analizados en el presente Boletín. El resultado regional coincidió en comportamiento con la actividad comercial a nivel nacional que aumentó 5,8% anual en el periodo, según datos de PIB nacional del DANE.”

Igualmente, respecto a la ocupación hotelera y el consumo de alimentos en restaurantes, el BER señala que:

“El turismo por su parte, presentó crecimiento en Suroccidente durante el cuarto trimestre de 2019. La tasa de ocupación hotelera del Valle del Cauca para el último trimestre de 2019 se ubicó en 56,0%, superior en 2,7 puntos porcentuales (pp) respecto a la observada en igual periodo de 2018.”

Por otro lado, según las cifras proporcionadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN), la dinámica de estos subsectores coincide con lo informado por el BER del Banco de la República. De hecho, en el caso del Indicador Regional de Actividad Económica, los incrementos en el Índice del Sector Comercio en el Valle del Cauca durante el Trimestre IV de 2019 son explicados por variaciones positivas generadas en el impuesto sobre las ventas reportado para Cali, Buenaventura, Palmira y Tuluá; debido a que para el subsector Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas, en general, hubo un crecimiento significativo en los ingresos brutos operacionales durante los Bimestres V y VI de 2019 en Cali, Buenaventura, Palmira y Tuluá, en comparación a los mismos bimestres del año 2018.

Gráfico 6. Indicador de Actividad de Comercio del Valle del Cauca (2005I – 2019IV).



*Sin desestacionalizar.

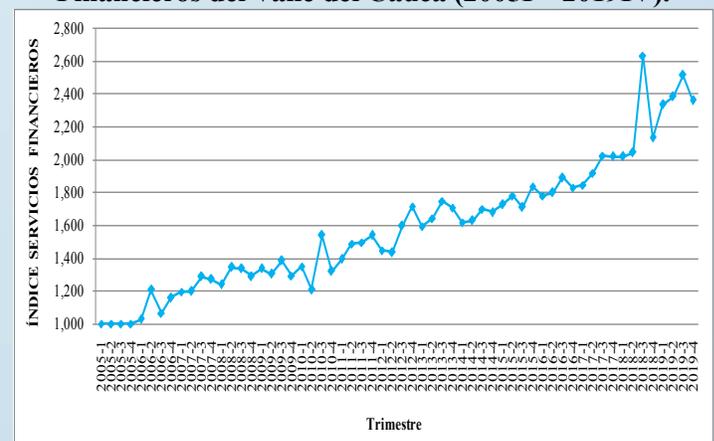
Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Mientras que, por el contrario, se halla que persistió una reducción en el recaudo de impuestos del subsector de Servicios de hoteles, restaurantes y similares para el caso de Palmira (exceptuando Buenaventura que no reportó información sobre el recaudo para este subsector y una dinámica positiva para Tuluá y Cali en el quinto y sexto bimestre que reportaron variaciones positivas en ambos bimestres de 2019).

Sector Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y Servicios a Empresas

En el Trimestre IV de 2019 para el sector de establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a empresas, medido a través de cartera neta, valor de las primas de seguros emitidas y el número de edificaciones de viviendas culminadas; se encuentran un índice de 2,361 para 2019-IV respecto al 2,134 que se tenía para el mismo periodo en el año 2018. Se reitera la tendencia creciente en el tiempo del buen desempeño del sector financiero, la cual se mantiene durante el trimestre IV de 2019 con un crecimiento del 10.59%.

Gráfico 7. Indicador de Actividad de los Servicios Financieros del Valle del Cauca (2005I – 2019IV).



*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Durante el trimestre IV de 2019, según cifras de la SUPERFINANCIERA, el sector financiero registró un crecimiento en cartera neta estimado alrededor de un 7.22% respecto al período 2018-IV. De acuerdo con los datos de FASECOLDA, para el sector de seguros se tuvo un crecimiento de 8.90% frente al cuarto trimestre de 2018.

En relación con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), se observa una reducción del -7.86% para el trimestre 2019-IV; reflejando un escenario de tendencia deflacionaria en los precios de la canasta de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares, en comparación al trimestre IV del año 2018.

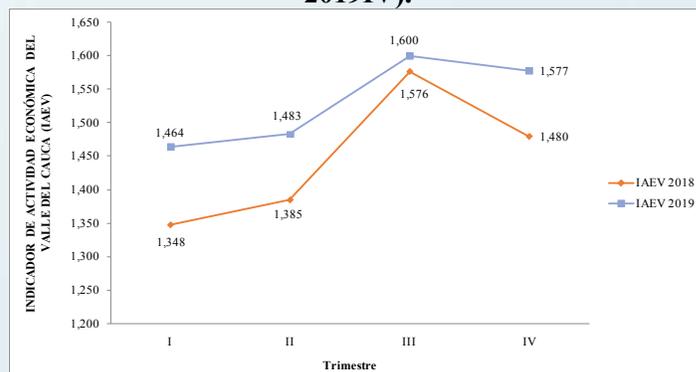
Por su parte, partiendo de la información del Censo de Edificaciones (CEED) del DANE, al analizar el trimestre IV de 2019 con respecto a igual período de 2018; para las actividades inmobiliarias, se encuentra que las viviendas culminadas en el Valle del Cauca muestran una dinámica negativa del sector construcción, dado que reportan altas tasas de decrecimiento en todos los estratos socioeconómicos. A saber, las contracciones para el trimestre 2019-IV fueron de -69.23% para el estrato 1, -65.87% para el estrato 2, -41.90% para el estrato 3, -25.84% para el estrato 4, -76.47% para el estrato 5 y -31.65% para el estrato 6.

Actividad Económica del Valle del Cauca entre 2018-I y 2019-IV

Al observar el desempeño del IAEV durante el año 2019 frente al año anterior, en el *Gráfico 8* se observa que este fue superior trimestre a trimestre del 2019 y, por tanto, mantuvo un crecimiento positivo respecto a los mismos trimestres del año 2018. En tal sentido, se tiene que la Actividad Económica tuvo mayor dinámica y crecimiento durante el año 2019 en comparación al año 2018.

En cuanto al desempeño de los sectores considerados en la estimación del IAEV, en el año 2019, se evidencia en el *Gráfico 9* que la mayoría de los sectores, a saber, Sector Comercio, Sector Industria Manufacturera y Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y

Gráfico 8. Comparativo del Indicador Regional de Actividad Económica del Valle del Cauca (2018I – 2019IV).

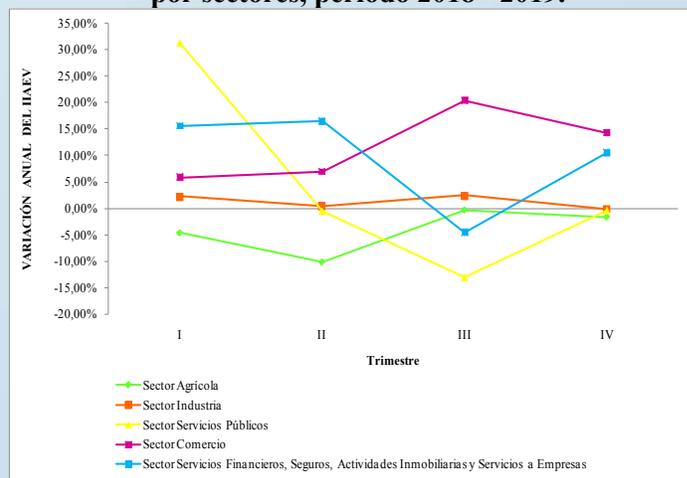


*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Servicios a Empresas (pese a la caída sufrida por el sector Servicios Financieros durante el trimestre III de 2019) fueron los sectores que alcanzaron los mayores crecimientos frente al año 2018; en comparación al Sector Agrícola y Servicios Públicos que mostraron una tendencia decreciente y un estancamiento económico, desde el I y II trimestres del año 2019, respectivamente.

Gráfico 9. Variaciones Anual del Indicador Trimestral Regional de Actividad Económica del Valle del Cauca, por sectores, período 2018 - 2019.



*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Conclusiones

La medición de la actividad económica del Valle del Cauca en el IV Trimestre de 2019, a través del IAEV, arrojó que en este trimestre el Valle del Cauca experimentó un crecimiento significativo en comparación con el mismo trimestre del año inmediatamente anterior.

Específicamente, durante el IV Trimestre de 2019, los sectores medidos en el IAEV que crecieron frente al mismo período del año anterior, fueron Comercio (14.31%) y Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y Servicios a Empresas (10.59%). Por el contrario, los sectores que sufrieron contracciones respecto al IV Trimestre de 2017 fueron Agrícola (-1.61%), Servicios Públicos (-0.41%) e Industria Manufacturera (-0.07%).

En el agregado, la tasa anual de variación trimestral del IAEV respecto al año inmediatamente anterior fue de 6.58%; adicionalmente, la variación acumulada anual en el cuarto trimestre de 2018 se consolidó en 5.78%.

Como conclusión, el IAEV revela que el Valle del Cauca presentó un mejor desempeño económico a lo largo del año 2019 en comparación al obtenido durante el año 2018 y, por consiguiente, ampliamente superior al generado en los años 2016 y 2017.

Referencias Bibliográficas

Banco de la República. (2019). *Boletín Económico Regional (BER)*. Suroccidente, IV trimestre de 2019. Septiembre. Recuperado el 11 de Marzo de 2020 de: http://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9819/ber_Suroccidente_IV_trim_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Reportes de Coyuntura Económica Vallecaucana

Editora

Sandra de las Lajas Torrez Paz

Subdirectora de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación

Comité Editorial

José Fredy Lenis Tello

Sharlyv Vivian Mena Pacheco

Asistente Editorial

Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Público objetivo

Reportes de Coyuntura Económica Vallecaucana, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad

Mensual.

Para mayor información dirigirse a:

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación:

Tel. 6200000 Ext. 1245

E-mail: PublicacionesSESE@outlook.com

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca y de fuentes web, cuyas imágenes se permiten usar y compartir libremente, aún con fines comerciales. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-1977



**Gobernación del
VALLE DEL CAUCA**